

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Fecha de Elaboración: 12/02/2024

Consecutivo por Área: 032RN/2024

Delegación : Colima

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MEZA	VELAZQUEZ	MARIA HELIODORA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Periodo:	<u>07 y 08 de febrero de 2024</u>		
Lugar:	<u>Municipio de Manzanillo, estado de Colima</u>		

Objeto de la Comisión: Levantar acta de inspección en materia de impacto ambiental, en mpio. Manzanillo, estado de Colima.


En cumplimiento a la orden de inspección No. PFFA/13.3/2C.27.4/0016/2024, el día 07/02/2024, participe en acta circunstanciada en materia de impacto ambiental, a obras y actividades en ecosistema costero y humedal del Vaso II de la laguna de Cuyutlán, a la altura del puente panteones, mpio. Manzanillo, Col., se citó el presunto responsable, nadie acudio y se levantó acta circunstanciada, por la remoción de suelo y vegetación, entre esas manglar, relleno, compactación, etc., se clausó el predio. El día 08/02/2024, encumplimiento a la orden de inspección No. PFFA/13.3/2C.27.5/0017, participé en visita de inspección en ecosistema costero por obras y actividades, en la playa El Edén, mpio Manzanillo, Col., se trata de una casa de descanso, enramada, jardín, etc., se realizó remoción de vegetación, compactación, etre otras actividades. Se levantó el Acta No. 002/2024, se clausuraron las obras, por no contar con la autorizacion correspondiente.

Conclusión: Se cumplió con el objeto del oficio de comisión

Resultados Obtenidos: No se mostró la autorización en materia de impacto ambiental, se clausuraon los dos predios.

Contribución: Verificar el cumplimiento de la legislación en materia de impacto ambiental

Atentamente


LARM. María Heliodora Meza Velázquez

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.